



ACTA DE RESOLUCIÓN

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:45 horas del día **15 de Diciembre del 2017**, se reunieron, los miembros del Comité mismos que firman al calce, en la sala de Juntas ubicado en la calle José Guadalupe Zuno con número 2315 en la colonia Americana para celebrar la resolución sobre la licitación sin concurrencia del proceso **LPLSC-55/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES"**, convocado por el "Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco".

RESULTANDO Y CONSIDERANDO

Que el "Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco", de conformidad con lo dispuesto por los artículos 55, 59, 69 en la Ley de Compras Gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondientes de las Políticas, Bases y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación o Arrendamiento de Bienes, y artículos 96, 97 del Reglamento de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, convocó a participar en el proceso **LPLSC-55/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES"**, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se presentaron 3 (tres) propuestas, los participantes, **JESÚS ARELLANO ENRÍQUEZ, ARTURO ÁLVAREZ GARCIA y SERVICIOS Y EXPENASIONES DE MEMORIA RAM S.A. DE C.V.**

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco
José Guadalupe Zuno 2315. Colonia Americana. C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco. México. Tels. (33) 3854 3626, 3854 3628, 3854 3677, 3854 3688



cecYTEjalisco.mx



IPLSCC-35/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS AUDICIONALES"

15 DE DICIEMBRE DE 2017

ANÁLISIS ADMINISTRATIVO

	JESÚS ARELLANO ENRÍQUEZ	EN CASO DE NO CUMPLIR (RAZÓN)	ARTURO ÁLVAREZ GARCÍA	EN CASO DE NO CUMPLIR (RAZÓN)	SERVICIOS Y EXPANSIONES DE MEMORIA RAM S.A. DE C.V.	EN CASO DE NO CUMPLIR (RAZÓN)
1) Anexo 2 (Propuesta Técnica).	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2) Anexo 3 (Especificaciones).	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
3) Anexo 4 (Cuentas Proposición).	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
4) Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
5) Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO OCUPACIÓN de Procederes).	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
6) Anexo 7 (Cobertura) Original y copia certificadas al PAPE.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
7) Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento al Artículo 33 DL).	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
8) Anexo 9 (Cumplimiento de obligaciones ISSS).	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
9) Anexo 10 (Notificación Oficial Vigencia).	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
10) Anexo 11 (Solo Para Procederes Notariales Manifestación de estar al corriente en obligaciones Patronales y Tercerías).	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	

JUAN MANUEL GARCÍA SOTELO
COMPRADOR

De acuerdo a la Evaluación de Proposiciones, en la etapa administrativa:

Los participantes, **JESÚS ARELLANO ENRÍQUEZ**, **ARTURO ÁLVAREZ GARCÍA** y **SERVICIOS Y EXPENASIONES DE MEMORIA RAM S.A. DE C.V.**, si cumplen con los requerimientos administrativos, siendo así, se determina que son motivos suficientes para que pasen a las siguientes etapas

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco
José Guadalupe Zuno 2315. Colonia Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco. México. Tels. (33) 3854 3626, 3854 3628, 3854 3677, 3854 3688

cecyljalisco.mx



ANÁLISIS TÉCNICO

15 DE DICIEMBRE DE 2017

EPLSC 55/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES"

PARTIDA	RENGLON	CANTIDAD	UM	CONCEPTO	JESÚS ARELLANO ENRÍQUEZ	ARTURO ÁLVAREZ GARCÍA	SERVICIOS Y EXPANSIONES EN MEMORIAS RAM S.A. DE C.V.
ÚNICA	1	1	Pza.	Mark PRO HyMore Combo	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	2	1	Pza.	Batería de vuelo Mark	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	3	1	Pza.	Protector de aspas Mark	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	4	1	Pza.	Protector de gimbal Mark	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	5	1	Pza.	Cover control remoto Mark	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	6	1	Pza.	Mezcladora Multitrack 4 - 4 Canales USB	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	7	5	Pza.	Audífono profesional	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	8	3	Pza.	Micrófono Rode GO On-Camera Shotgun	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	9	1	Pza.	Sistema de micrófono inalámbrico de mano	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	10	1	Pza.	Micrófono de mano adicional	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	11	1	Pza.	Micrófono cardíode con condensador de cuello	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	12	1	Pza.	Micrófono condensador AKG	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	13	1	Pza.	Filtro antipop 6/8" - 6"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	14	50	Pza.	Disquete con micrófono USB	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	15	1	Pza.	Sistema background screen screen	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	16	1	Pza.	Soporte compacto para micrófono profesional	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	17	1	Pza.	Sistema de audio portátil Sennheiser Expedition XP1000	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	18	1	Pza.	Baza para bocina 152 c/2 pza	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	19	1	kit	Set de 2 micrófonos inalámbricos móvil	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

De acuerdo a la Evaluación de Proposiciones, en la etapa técnica:

Los participantes, JESÚS ARELLANO ENRÍQUEZ, ARTURO ÁLVAREZ GARCIA y SERVICIOS Y EXPENASIONES DE MEMORIA RAM S.A. DE C.V., cumplen con los requerimientos establecidos en las bases en la partida única, lo cual se encuentra establecido en la evaluación técnica emitida el día 15 de Diciembre de 2017 por el Mtro. Raúl González Fregoso, representante del área requirente, y forma parte del expediente

Siendo así, se determina que son motivos suficientes para que los participantes, JESÚS ARELLANO ENRÍQUEZ, ARTURO ÁLVAREZ GARCIA y SERVICIOS Y EXPENASIONES DE MEMORIA RAM S.A. DE C.V., pasen a la siguiente etapa de revisión de propuesta económica, que cumplen con lo solicitado en bases, de acuerdo a las evaluaciones técnica y administrativa.



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO

Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité. No. 55/2017

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES"

ANÁLISIS ECONÓMICO

PART.	CANT.	U.M.	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR 1		PROVEEDOR 2		PROVEEDOR 3	
				P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL
1	1	Pza.	Mixte FRO Dv Mere Combo	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00	\$ 57,975.09	\$ 57,975.09	\$ 58,172.29	\$ 58,172.29
2	1	Pza.	Baldeo de suelo Mixte	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3	1	Pza.	Protector de pisos Mixte	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4	1	Pza.	Protector de alfombr. Mixte	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5	1	Pza.	Coque soplete remolque Mixte	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6	1	Pza.	Mezclador, Multifunc. - 4 Copas USH	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 3,093.91	\$ 3,093.91	\$ 3,104.64	\$ 3,104.64
7	5	Pza.	Audífono profesional	\$ 4,500.00	\$ 22,500.00	\$ 2,191.52	\$ 10,957.60	\$ 2,198.08	\$ 10,994.50
8	3	Pza.	Micrófono Bordo 60 Oz-Carcara Shotbox	\$ 6,000.00	\$ 18,000.00	\$ 3,516.66	\$ 10,549.98	\$ 3,627.32	\$ 10,881.96
9	1	Pza.	Sistema de micrófono inalámbrico de mano	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 3,186.43	\$ 3,186.43	\$ 3,475.52	\$ 3,475.52
10	1	Pza.	Micrófono de mano profesional	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00	\$ 4,483.74	\$ 4,483.74	\$ 4,483.74	\$ 4,483.74
11	1	Pza.	Micrófono de mano profesional	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 1,725.15	\$ 1,725.15	\$ 1,725.15	\$ 1,725.15
12	1	Pza.	Micrófono condensador AKG	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 4,258.14	\$ 4,258.14	\$ 4,258.14	\$ 4,258.14
13	1	Pza.	Filtro para los audífonos - f'	\$ 700.00	\$ 700.00	\$ 315.17	\$ 315.17	\$ 315.17	\$ 315.17
14	50	Pza.	Disfranes con micrófono USB	\$ 500.00	\$ 25,000.00	\$ 1,270.84	\$ 61,044.00	\$ 1,220.88	\$ 61,043.84
15	1	Pza.	Sistema de cámara para screen	\$ 8,500.00	\$ 8,500.00	\$ 7,464.60	\$ 7,464.60	\$ 7,464.60	\$ 7,464.60
16	1	Pza.	Soporte compacto para micrófono profesional	\$ 900.00	\$ 900.00	\$ 787.93	\$ 787.93	\$ 787.93	\$ 787.93
17	1	Pza.	Sistema de audio portátil Samsung Ipad con 321200	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00	\$ 35,174.85	\$ 35,174.85	\$ 35,174.85	\$ 35,174.85
18	1	Pza.	Bata para cocina 152 x 77 Pta	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,743.40	\$ 1,743.40	\$ 1,743.40	\$ 1,743.40
19	1	kit	Set de 2 micrófonos inalámbricos mbl	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 5,888.72	\$ 5,888.72	\$ 5,888.72	\$ 5,888.72
SUBTOTAL				\$ 192,200.00	\$ 192,200.00	\$ 214,648.73	\$ 214,648.73	\$ 215,514.65	\$ 215,514.65
IVA				\$ 30,752.00	\$ 30,752.00	N/A	\$ 34,343.64	N/A	\$ 34,437.33
TOTAL				\$ 222,952.00	\$ 222,952.00	\$ 214,648.73	\$ 248,992.37	\$ 215,514.65	\$ 249,954.98

JUAN MANUEL GARCIA SOTELO
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ELABORA

De acuerdo a la Evaluación de Proposiciones, en la etapa económica:

Que la propuesta económica de los participantes **JESÚS ARELLANO ENRÍQUEZ, ARTURO ÁLVAREZ GARCIA y SERVICIOS Y EXPENASIONES DE MEMORIA RAM S.A. DE C.V.CLAUDIO ANDRÉS DE ALBA SERNA**, presentan en su totalidad los requisitos como se

requiere en el numeral 7.1 inciso b) de las Bases de Licitación que contienen las especificaciones
José Guadalupe Zuno 2315. Colonia Americana. C.P. 44160

Guadalajara, Jalisco. México. Tels. (33) 3854 3626, 3854 3628, 3854 3677, 3854 3688

cecytejalisco.mx



requeridas, en consecuencia cumplen con los requisitos señalados en las bases que rigen el presente proceso.

En mérito de lo anterior y con fundamento en el artículo 72, de la Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 96 y 97 del Reglamento de la Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del Estado Jalisco y sus Municipios, por lo anterior se procede a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que el proveedor **JESÚS ARELLANO ENRÍQUEZ** por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente en la partida única para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el organismo y es menor o igual al precio de mercado según obra en expediente, es procedente adjudicar y se le adjudican la partida única.

Partida única con las características señaladas en su propuesta a un costo total de \$ 222,952.00 (doscientos veintidos mil novecientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.). I.V.A. Incluido.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumpliendo del ganador se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Estado de Jalisco.

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco
José Guadalupe Zuno 2315. Colonia Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. (33) 3854 3626, 3854 3628, 3854 3677, 3854 3688



cecytejalisco.mx



Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 15 de Diciembre de 2017 siendo las 16:00 horas.

NOMBRE	FIRMA
Lic. Jorge Alberto Oliva Pulido Jefe de Depto. de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Mtro. Raúl González Fregoso Representante del Área requirente	
Lic. Ramón Valencia Morales Representante del Área Administrativa	
Lic. Ma. Luz Bertila Lara Hernández Titular del Órgano de Control Interno	
Juan Manuel García Sotelo Comprador	

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco

José Guadalupe Zuno 2315. Colonia Americana. C.P. 44160

Guadalajara, Jalisco, México. Tels. (33) 3854 3626, 3854 3628, 3854 3677, 3854 3688

cecyltejalisco.mx